



Secretaría Administrativa  
Dirección de Adquisiciones, Control  
Patrimonial y Servicios

Ciudad de México, 8 de diciembre de 2021  
IECM/SA/DACPyS/1463/2021

**Mtro. Salvador Gabriel Macías Payen.**  
Titular de la Unidad Técnica de  
Comunicación Social y Difusión  
**Presente**

Me permito solicitarle que se publique el día de hoy en la página del Instituto, sección Licitaciones, los siguientes documentos:

1. Acta circunstanciada correspondiente de la segunda etapa, de resultado del dictamen y emisión del fallo de la Licitación Pública Nacional No. IECM-LPN-16/21, relativa a la Contratación de la prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de comunicaciones, servicios de suscripción de seguridad en la nube, mantenimiento de cableado estructurado estándar, servicio de internet redundante, servicio de soporte técnico para el mantenimiento y continuidad operativa de las aplicaciones colaborativas, mantenimientos preventivos y correctivos a diversos equipos de cómputo y de equipos de seguridad del circuito cerrado de televisión; servicio "dell apos extended service", para los servidores de la plataforma virtual, así como la adquisición, renovación y suscripción de diversas licencias de software, dentro del periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 .
2. Acta circunstanciada correspondiente de la segunda etapa, de resultado del dictamen y emisión del fallo de la Licitación Pública Nacional No. IECM-LPN-17/21, relativa a la impresión de vestuario distintivo y diversos materiales.

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes

**Atentamente**

**Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba**  
Director de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.

C.c.p. Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández, Secretario Administrativo. Para su conocimiento.  
C.P. Eduardo Gómez Cruz.- Subdirector de Adquisiciones. Mismo fin.

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidos y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE "RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IECM-LPN-16/21**

En la Ciudad de México, siendo las once horas del día siete de diciembre de dos mil veintiuno, se reunieron en el Instituto Electoral de la Ciudad de México ubicado en el número 25 de la calle de Huizaches, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Tlalpan, las y los servidores públicos y las licitantes que se citan a continuación, con objeto de llevar a cabo la segunda etapa de **Resultado del dictamen y emisión del fallo de la Licitación Pública Nacional No. IECM-LPN-16/21, relativa a la contratación de la prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de comunicaciones, servicios de suscripción de seguridad en la nube, mantenimiento de cableado estructurado estándar, servicio de internet redundante, servicio de soporte técnico para el mantenimiento y continuidad operativa de las aplicaciones colaborativas, mantenimientos preventivos y correctivos a diversos equipos de cómputo y de equipos de seguridad del circuito cerrado de televisión; servicio "dell apos extended service", para los servidores de la plataforma virtual, así como la adquisición, renovación y suscripción de diversas licencias de software, dentro del periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, solicitados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos del Instituto Electoral de la Ciudad de México.**

**POR EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

VICENTE GERARDO ALMANZA ALBA  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL  
Y SERVICIOS

EDUARDO CIRILO GÓMEZ CRUZ  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL  
Y SERVICIOS

NETZAHUALCOYOTL FLORES RODRIGUEZ  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD TÉCNICA  
DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

ANA ANGÉLICA GONZÁLEZ OLIVA  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD TÉCNICA  
DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

LUIS FERNANDO PECH SALVADOR  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD TÉCNICA  
DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidos y comprometidas a administrar elecciones locales íntegras, concucir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE "RESULTADO  
DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. IECM-LPN-16/21**

**URIEL ANTONIO LÓPEZ ESTEBAN  
REPRESENTANTE DE  
LA CONTRALORÍA INTERNA**

**SANDRA RODRÍGUEZ VIDAL  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD  
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS**

**POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES:**

**ELIZABETH IBARGUENGOITIA HERNÁNDEZ  
ONLINET, S.A. DE C.V.**

**OSCAR ALAIN CORREA GUZMAN  
SOLUCIONES ABIERTAS EN  
TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.**

**ESTEBAN MORENO CRUZ  
TECNOSUPPORT, S.A. DE C.V.**

**JORGE VAZQUEZ SANTAMARÍA  
TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.**

**IVAN DARIO MOYA HERNÁNDEZ  
OFI PRODUCTOS DE COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.**

**GUADALUPE VERÓNICA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ  
HOLA INNOVACIÓN, S.A. DE C.V.**

**GARY HECTOR AMAYO PEÑUELOS  
IT SERVICES AND SOLUTIONS, S.A. DE C.V.**

**DANIELA ARELLANO LEZAMA  
BIGDIGIT DEVOPS S.A. DE C.V.**

**DAVID ULISES GUEL SANTOS  
OPERADORA CASA DE MEXICO, S.A. DE C.V.**

**LUIS OSVALDO HERNANDEZ ZARAGOZA  
SCITUM, S.A. DE C.V.**

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidos y comprometidas a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE "RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. IECM-LPN-16/21**

El C. Vicente Gerardo Almanza Alba, en representación de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, dio la bienvenida a los presentes agradeciendo su participación, y continuó con el resultado del dictamen y emisión del fallo. -----

Mediante oficio No. IECM/UTSI/365/2021 de fecha veintidós de noviembre de dos mil veintiuno la y los CC. Netzahualcoyotl Flores Rodriguez, Ana Angélica González Oliva y Luis Fernando Pech Salvador, fueron designados para asistir a las etapas de la presente licitación en representación de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos. -----

Mediante oficio No. IECM/UTAJ/1688/2021 de fecha diecisiete de noviembre de dos mil veintiuno, la C. Sandra Rodríguez Vidal, fue designada para asistir a las etapas de la presente licitación en representación de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos. -----

Mediante oficio No. IECM/CI/SACyN/SCAC/60/2021 de fecha once de noviembre de dos mil veintiuno, el C. Uriel Antonio López Esteban, fue designado para asistir a las etapas de la presente licitación en representación de la Contraloría Interna. -----

Acto seguido se procedió a dar lectura al Dictamen que establece el numeral 43, fracción II, de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México, quedando de la siguiente manera:-----

**-----DICTAMEN-----**

Al proceso de Licitación Pública Nacional en el acto de presentación y apertura de las propuestas celebrado el día dos de diciembre de dos mil veintiuno y una vez analizadas cuantitativa y sucesivamente la documentación legal, administrativa, técnica y económica, se determinó que cumplieron las licitantes: Soluciones Abiertas en Telecomunicaciones, S.A. de C.V., Hola Innovación, S.A. de C.V., Tecnosupport, S.A. de C.V., Scitum, S.A. de C.V., Software Express, S.A. de C.V., Onlinet, S.A. de C.V., Ofi Productos de Computación, S.A. de C.V. (partidas 8, 10, 16, 18, 19, 20, 21, 23, 24), It Services and Solutions, S.A. de C.V., Bigdigit Devops S.A. de C.V., Total Play Telecomunicaciones, S.A. de C.V. y Operadora Casa de México, S.A. de C.V. (partida 2). La empresa Ofi Productos de Computación, S.A. de C.V. Partida 17. No cumplió con el punto 3.2, inciso V), al no presentar la carta del fabricante VMWare, que avale que el proveedor es canal autorizado para la comercialización del licenciamiento. La empresa Operadora Casa de México, S.A. de C.V., Partidas 17 y 19. No cumplió con el punto 3.2, inciso C) al no presentar mínimo copia de 3 contratos y/o pedidos, por partida celebrados en los últimos dieciocho meses, que demuestren la experiencia en la prestación de los servicios y/o suministro de los bienes, por tales motivos con fundamento en el numeral 43 fracción I, el punto 8 primer párrafo y el punto 13 inciso A) de las bases, se desechan sus propuestas en las partidas citadas. La empresa Integración Tecnológica 360, S.A. de C.V. Partida 23. No cumplió con el punto 3.2, inciso AA) al no presentar carta del fabricante ESET, que avale que el proveedor es canal autorizado para la comercialización del licenciamiento ofertado. No cumplió con el punto 3.2,

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE "RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. IECM-LPN-16/21**

inciso EE) al no presentar escrito original en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que, en el caso de resultar ganadora, prestará los servicios y/o entregara los bienes, en tiempo y forma, de acuerdo a lo señalado en el punto 2.2 de las presentes Bases y en términos del Anexo Técnico. No cumplió con el punto 3.2, inciso FF) al no presentar el escrito original en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con la capacidad técnica, económica y financiera para prestar los servicios y/o suministrar los bienes, objeto de la presente licitación, por tales motivos con fundamento en el numeral 43 fracción I, el punto 8 primer párrafo y el punto 13 inciso A) de las bases, se desecha su propuesta.

En virtud de lo anterior la convocante procedió a efectuar el **análisis cualitativo y detallado** de las propuestas presentadas de conformidad con el punto 10 de las bases de la licitación desprendiéndose lo siguiente:

- 1. Documentación legal y administrativa:** De la documentación solicitada en el punto 3.1, incisos A) al M), y de conformidad con el punto 10.1 de las bases de la licitación, se desprende lo siguiente:

LICITANTE	CUMPLE
SOLUCIONES ABIERTAS EN TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	SÍ CUMPLE
HOLA INNOVACIÓN, S.A. DE C.V.	SÍ CUMPLE
TECNOSUPPORT, S.A. DE C.V.	SÍ CUMPLE
SCITUM, S.A. DE C.V.	SÍ CUMPLE
SOFTWARE EXPRESS, S.A. DE C.V.	SÍ CUMPLE
ONLINET, S.A. DE C.V.	SÍ CUMPLE
OFI PRODUCTOS DE COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.	SÍ CUMPLE
IT SERVICES AND SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	SÍ CUMPLE
BIGDIGIT DEVOPS S.A. DE C.V.	SÍ CUMPLE
TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	SÍ CUMPLE
OPERADORA CASA DE MEXICO, S.A. DE C.V.	SÍ CUMPLE

- 2. Documentación técnica:** De la documentación solicitada en el punto 3.2, incisos A) a la FF) y de conformidad con el punto 10.2 de las bases de la licitación, el dictamen de evaluación de las propuestas técnicas lo elaboró la Unidad Técnica de Servicios Informáticos misma que lo presentó mediante oficio No. IECM/UTSI/382/2021 de fecha seis de diciembre de dos mil veintiuno, del cual se desprende lo siguiente:

LICITANTE	PARTIDA	RESULTADO
SOLUCIONES ABIERTAS EN TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	6	NO CUMPLE
	1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25	NO COTIZA
HOLA INNOVACIÓN, S.A. DE C.V.	1, 13	NO CUMPLE
	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25	NO COTIZA

**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE "RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. IECM-LPN-16/21**

TECNOSUPPORT, S.A. DE C.V.	3, 6, 8, 10, 11, 14, 18, 19, 20, 21, 22	SÍ CUMPLE
	1, 13, 17	NO CUMPLE
	2, 4, 5, 7, 9, 12, 15, 16, 23, 24, 25	NO COTIZA
SCITUM, S.A. DE C.V.	2, 9, 16	SÍ CUMPLE
	1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25	NO COTIZA
	16	SÍ CUMPLE
SOFTWARE EXPRESS, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25	NO COTIZA
	7, 9	SÍ CUMPLE
	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25	NO COTIZA
OFI PRODUCTOS DE COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.	8, 10, 18, 19, 20, 21, 23, 24	SÍ CUMPLE
	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 22, 25	NO COTIZA
	16	NO CUMPLE
	17	NO CUMPLIÓ CUANTITATIVAMENTE
IT SERVICES AND SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	7	SÍ CUMPLE
	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25	NO COTIZA
	5, 10, 23	SÍ CUMPLE
BIGDIGIT DEVOPS S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 24, 25	NO COTIZA
	4	SÍ CUMPLE
	1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25	NO COTIZA
OPERADORA CASA DE MEXICO, S.A. DE C.V.	2	SÍ CUMPLE
	17, 19	NO CUMPLIÓ CUANTITATIVAMENTE
	1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25	NO COTIZA

La empresa Soluciones Abiertas en Telecomunicaciones, S.A. de C.V. **Partida 6**. No cumple con el punto 3.2, inciso C), debido a que no comprueba experiencia en el servicio, cuatro de cinco contratos solo demuestran adquisición o suministro de Access point y el objeto del contrato o pedido no hace referencia al servicio de mantenimiento de la red inalámbrica, motivo por el cual con fundamento en el punto 8 párrafo quinto en concordancia con el punto 10.2, inciso B) de las citadas bases se descalifica su propuesta para la partida citada.

La empresa Hola Innovación, S.A. de C.V. **Partida 1**. No cumple con el punto 3.2, inciso C),

**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE "RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. IECM-LPN-16/21**

debido a que no se pudo comprobar experiencia ya que dos contratos están relacionados con servicios administrados y no con mantenimiento, y tres contratos están relacionados con el mantenimiento preventivo y correctivo de hardware, pero no se pudo confirmar con los contactos marca, tipo y modelo de equipos. **Partida 13.** No cumple con el punto 3.2, inciso C), con la experiencia, ya que los contratos no especifican la instalación y manejo de herramientas de colaboración, motivos por los cuales con fundamento en el punto 8 párrafo quinto en concordancia con el punto 10.2, inciso B) de las citadas bases se descalifica su propuesta para las partidas citadas. -----

La empresa Tecnosupport, S.A. de C.V. **Partidas 1 y 13.** No cumple con el punto 3.2, incisos D) y Q) al no presentar la certificación Gold de Cisco y está en proceso su registro como partner en Cisco. **Partida 17.** No cumple con el punto 3.2, inciso V) al no presentar carta del fabricante Vmware, motivos por los cuales con fundamento en el punto 8 párrafo quinto en concordancia con el punto 10.2, inciso B) de las citadas bases se descalifica su propuesta en las partidas citadas. -----

La empresa Ofi Productos de Computación, S.A. de C.V. **Partida 16.** No cumple con el punto 3.2, inciso C), debido a que no demuestra la experiencia en contratos o pedidos para esta partida, motivo por el cual con fundamento en el punto 8 párrafo quinto en concordancia con el punto 10.2, inciso B) de las citadas bases se descalifica su propuesta en la partida citada. -----

3. **Documentación económica:** De la documentación solicitada en el punto 3.3 y en términos del punto 4, incisos A) al E) y de conformidad con el punto 10.3 de las bases de la licitación se desprende:

LICITANTE	PARTIDA	RESULTADO
TECNOSUPPORT, S.A. DE C.V.	3, 6, 8, 10, 11, 14, 18, 19, 20, 21, 22	SÍ CUMPLE
	2, 4, 5, 7, 9, 12, 15, 16, 23, 24, 25	NO COTIZA
	1, 13, 17	NO CUMPLE TECNICAMENTE
SCITUM, S.A. DE C.V.	2, 9, 16	NO CUMPLE
	1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25	NO COTIZA
SOFTWARE EXPRESS, S.A. DE C.V.	16	NO CUMPLE
	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25	NO COTIZA
ONLINET, S.A. DE C.V.	7, 9	SÍ CUMPLE
	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25	NO COTIZA
OFI PRODUCTOS DE COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.	8, 10, 18, 19, 20, 21, 23, 24	SÍ CUMPLE

**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE "RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. IECM-LPN-16/21**

	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 22, 25	NO COTIZA
	17	NO CUMPLIÓ CUANTITATIVAMENTE
	16	NO CUMPLE TECNICAMENTE
	7	SÍ CUMPLE
IT SERVICES AND SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25	NO COTIZA
	5, 10, 23	SÍ CUMPLE
BIGDIGIT DEVOPS S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 24, 25	NO COTIZA
	4	SÍ CUMPLE
TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25	NO COTIZA
	2	NO CUMPLE
	17, 19	NO CUMPLIÓ CUANTITATIVAMENTE
OPERADORA CASA DE MEXICO, S.A. DE C.V.	1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25	NO COTIZA

La empresa Scitum, S.A. de C.V., no cumple en las partidas 2, 9 y 16 debido a que su oferta no es conveniente para el Instituto, motivo por el cual con fundamento en el punto 13, inciso A), en concordancia con el punto 10.3, inciso C) de las bases de la presente licitación se descalifica su propuesta en las partidas citadas.

La empresa Software Express, S.A. de C.V., no cumple en la partida 16 debido a que su oferta no es conveniente para el Instituto, motivo por el cual con fundamento en el punto 13, inciso A), en concordancia con el punto 10.3, inciso C) de las bases de la presente licitación se descalifica su propuesta.

La empresa Operadora Casa de México, S.A. de C.V., no cumple en la partida 2 debido a que su oferta no es conveniente para el Instituto, motivo por el cual con fundamento en el punto 13, inciso A), en concordancia con el punto 10.3, inciso C) de las bases de la presente licitación se descalifica su propuesta.

Con base en lo antes señalado se desprende el siguiente cuadro económico sin considerar impuestos:

LICITANTE	MONTOS TOTALES SIN IMPUESTOS	GARANTÍA	IMPORTE
-----------	------------------------------------	----------	---------

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE "RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. IECM-LPN-16/21**

TECNOSUPPORT, S.A. DE C.V.	\$11,086,220.00	CHEQUE CERTIFICADO DE BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE. GRUPO FINANCIERO No. 0002822 DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021	\$555,000.00
ONLINET, S.A. DE C.V.	\$1,672,509.40	CHEQUES CERTIFICADOS DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. Nos. 0019682, 0019683 DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.	\$83,625.47
OFI PRODUCTOS DE COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$4,629,860.00	LIBERTY FIANZAS, S.A. DE C.V. No. 2308201-0000 DEL 2 DE DICIEMBRE DE 2021	\$250,000.00
IT SERVICES AND SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	\$812,731.50	CHEQUE CERTIFICADO DE BANCO INBURSA, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE. GRUPO FINANCIERO INBURSA No. 0000018 DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2021.	\$42,500.00
BIGDIGIT DEVOPS S.A. DE C.V.	\$1,917,480.00	CHEQUES DE CAJA DE BANCO INBURSA, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE. GRUPO FINANCIERO INBURSA Nos. 0249156, 0249157, 0249158 DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2021.	\$95,875.00
TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	\$1,212,000.00	AFINAZADORA FIDUCIA, S.A. DE C.V. No. 1D3-9999-0039014 DEL 2 DE DICIEMBRE DE 2021	\$90,000.00

Del análisis efectuado se desprende que las licitantes que ofertan y que cumplen con la totalidad de los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos son los siguientes:

TECNOSUPPORT, S.A. DE C.V.							
Partida	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario antes de impuestos	Cantidad de nodos		Montos	
				Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
3*	Servicio de mantenimiento de cableado estructurado estándar	Nodo	\$4,550.00	100	400	\$455,000.00	\$1,820,000.00
						Subtotal	\$455,000.00
						IVA	\$72,800.00
						Total	\$527,800.00

\* El precio unitario debe incluir la instalación y adecuación del nodo

TECNOSUPPORT, S.A. DE C.V.						
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIOS		
				UNITARIO	TOTAL	
6	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de la red inalámbrica	1	Servicio	\$98,000.00	1,176,000.00	
8	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para equipos de cómputo de usuario final	1	Servicio	\$88,500.00	\$1,062,000.00	
11	Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de seguridad del circuito cerrado de televisión	1	Servicio	\$55,000.00	\$660,000.00	
14	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del equipo de fuerza ininterrumpible (UPS) del centro de cómputo	1	Servicio	\$33,750.00	\$405,000.00	

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de esta ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE "RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IECM-LPN-16/21**

20	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los UPS de los racks de comunicaciones	1	Servicio	\$26,500.00	\$318,000.00
22	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos biométricos de control de acceso y asistencia	1	Servicio	\$19,325.00	\$231,900.00
				<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$3,852,900.00</b>
				<b>IVA</b>	<b>\$616,464.00</b>
				<b>TOTAL</b>	<b>\$4,469,364.00</b>

TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.					
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIOS	
				UNITARIO	TOTAL
4	Servicio de internet redundante	1	Servicio	\$101,000.00	\$1,212,000.00
				<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$1,212,000.00</b>
				<b>IVA</b>	<b>\$193,920.00</b>
				<b>TOTAL</b>	<b>\$1,405,920.00</b>

BIGDIGIT DEVOPS S.A. DE C.V.							
Partida	Descripción	Cantidad Mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida	Precio unitario por Unidad de Servicio	Monto Mínimo	Monto Máximo
5	Servicio de soporte técnico para el mantenimiento y continuidad operativa de las aplicaciones colaborativas	250 Unidades de Servicio	750 Unidades de Servicio	Unidad de Servicio	\$1,350.00	\$337,500.00	\$1,012,500.00
						<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$337,500.00</b>
						<b>IVA</b>	<b>\$54,000.00</b>
						<b>TOTAL</b>	<b>\$391,500.00</b>

BIGDIGIT DEVOPS S.A. DE C.V.						
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIOS		
				UNITARIO	TOTAL	
23	Suscripción del licenciamiento de software antivirus ESET	1,000	Licencia	\$111.00	\$111,000.00	
				<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$111,000.00</b>	
				<b>IVA</b>	<b>\$17,760.00</b>	
				<b>TOTAL</b>	<b>\$128,760.00</b>	

ONLINET, S.A. DE C.V.					
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIOS	



Somos un Instituto de Calidad

En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apoyo a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE "RESULTADO DEL DICTAMÉN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. IECM-LPN-16/21**

				UNITARIO	TOTAL
7	Adquisición de la Póliza de soporte para los equipos F5 Networks	1	Servicio	\$611,174.40	\$611,174.40
9	Suscripción de licenciamiento del sistema de control de páginas web forcepoint	1	Licencia	\$1,061,335.00	\$1,061,335.00
				<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$1,672,509.40</b>
				<b>IVA</b>	<b>\$267,601.50</b>
				<b>TOTAL</b>	<b>\$1,940,110.90</b>

OFI PRODUCTOS DE COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.					
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIOS	
				UNITARIO	TOTAL
10	Adquisición de Suscripciones de adobe creative Cloud	1	Licencia	\$22,500.00	\$742,500.00
18	Renovación de licencia de Red Hat	1	Licencia	\$355,000.00	\$355,000.00
19	Renovación de Licencia Veeam Backup & Replication 9.5 o superior	1	Licencia	\$350,000.00	\$350,000.00
21	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos especializados para procesar la cartografía electoral	1	Servicio	\$27,900.00	\$334,800.00
24	Servicio "DELL APOS Extended Services", para los servidores de la plataforma virtual	1	Servicio	\$14,080.00	\$168,960.00
				<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$1,951,260.00</b>
				<b>IVA</b>	<b>\$312,201.60</b>
				<b>TOTAL</b>	<b>\$2,263,461.60</b>

De conformidad con el punto 9 de las bases de la presente licitación se comunica a los participantes asistentes cuyas propuestas han cumplido con la totalidad de los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos, conforme a lo establecido en el punto 10 de las bases de la presente licitación que en ese mismo acto, podrán ofertar un precio más bajo por los servicios y/o bienes objeto de la licitación, en beneficio del Instituto, con la finalidad de resultar adjudicados, respecto de la propuesta que originalmente haya resultado más benéfica; lo cual podrán efectuar, siempre y cuando, en el acto se encuentre presente la persona que cuente con el poder notarial que le confiera las facultades suficientes para comprometer a su representada, lo que deberá ser acreditado en el mismo acto, con instrumento notarial o copia certificada. Lo anterior, con fundamento en el numeral 43, fracción II, párrafos segundo y tercero de los Lineamientos. La participante estará en posibilidades de proponer precios más bajos en tres ocasiones mediante el Formato V (Registro de ofertas económicas en subasta descendente).

Una vez acreditada la personalidad de las licitantes Tecnosupport, S.A. de C.V., Onlinet, S.A. de C.V., Ofi Productos de Computación, S.A. de C.V., It Services and Solutions, S.A. de C.V., Bigdigit Devops S.A. de C.V. y Total Play Telecomunicaciones, S.A. de C.V. se procede al registro de ofertas económicas en subasta descendente en beneficio del Instituto.

**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE "RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. IECM-LPN-16/21**

"Propuesta más benéfica" PARTIDA 3	
Empresa participante	Precio unitario mensual Sin impuestos
TECNOSUPPORT, S.A. DE C.V.	\$4,550.00

Rubro	TECNOSUPPORT, S.A. DE C.V.
Importe 1ª Oferta	_____
Importe 2ª Oferta	_____
Importe 3ª Oferta	_____

"Propuesta más benéfica" PARTIDA 4	
Empresa participante	Precio unitario Sin impuestos
TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	\$101,000.00

Rubro	TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.
Importe 1ª Oferta	\$98,000.00
Importe 2ª Oferta	_____
Importe 3ª Oferta	_____

"Propuesta más benéfica" PARTIDA 5	
Empresa participante	Precio unitario Sin impuestos
BIGDIGIT DEVOPS S.A. DE C.V.	\$1,350.00

Rubro	BIGDIGIT DEVOPS S.A. DE C.V.
Importe 1ª Oferta	\$1,320.00
Importe 2ª Oferta	\$1,310.00
Importe 3ª Oferta	_____

"Propuesta más benéfica" PARTIDA 6	
Empresa participante	Precio unitario mensual Sin impuestos
TECNOSUPPORT, S.A. DE C.V.	\$98,000.00

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE "RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IECM-LPN-16/21**

Rubro	TECNOSUPPORT, S.A. DE C.V.
Importe 1ª Oferta	_____
Importe 2ª Oferta	_____
Importe 3ª Oferta	_____
<b>"Propuesta más benéfica" PARTIDA 7</b>	
Empresa participante	Precio unitario Sin impuestos
ONLINET, S.A. DE C.V.	\$611,174.40

Rubro	ONLINET, S.A. DE C.V.	IT SERVICES AND SOLUTIONS, S.A. DE C.V.
Importe 1ª Oferta	\$598,951.16	\$531,721.73
Importe 2ª Oferta	\$520,278.10	\$519,498.24
Importe 3ª Oferta	\$517,234.00	\$498,960.50

<b>"Propuesta más benéfica" PARTIDA 8</b>	
Empresa participante	Precio unitario mensual Sin impuestos
TECNOSUPPORT, S.A. DE C.V.	\$88,500.00

Rubro	TECNOSUPPORT, S.A. DE C.V.	OFI PRODUCTOS DE COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.
Importe 1ª Oferta	_____	\$88,400.00
Importe 2ª Oferta	\$88,000.00	\$88,399.00
Importe 3ª Oferta	<b>\$72,000.00</b>	_____

<b>"Propuesta más benéfica" PARTIDA 9</b>	
Empresa participante	Precio unitario Sin impuestos
ONLINET, S.A. DE C.V.	\$1,061,335.00

Rubro	ONLINET, S.A. DE C.V.
Importe 1ª Oferta	\$1,008,268.25
Importe 2ª Oferta	_____
Importe 3ª Oferta	_____

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidos y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE "RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. IECM-LPN-16/21**

"Propuesta más benéfica" PARTIDA 10	
Empresa participante	Precio unitario Sin impuestos
OFI PRODUCTOS DE COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$22,500.00

Rubro	OFI PRODUCTOS DE COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.	TECNOSUPPORT, S.A. DE C.V.	BIGDIGIT DEVOPS S.A. DE C.V.
Importe 1ª Oferta	\$22,400.00	\$22,000.00	\$23,421.00
Importe 2ª Oferta	\$21,990.00	_____	\$21,859.00
Importe 3ª Oferta	\$21,360.00	<b>\$18,500.00</b>	\$21,500.00

"Propuesta más benéfica" PARTIDA 11	
Empresa participante	Precio unitario mensual Sin impuestos
TECNOSUPPORT, S.A. DE C.V.	<b>\$55,000.00</b>

Rubro	TECNOSUPPORT, S.A. DE C.V.
Importe 1ª Oferta	_____
Importe 2ª Oferta	_____
Importe 3ª Oferta	_____

"Propuesta más benéfica" PARTIDA 14	
Empresa participante	Precio unitario mensual Sin impuestos
TECNOSUPPORT, S.A. DE C.V.	<b>\$33,750.00</b>

Rubro	TECNOSUPPORT, S.A. DE C.V.
Importe 1ª Oferta	_____
Importe 2ª Oferta	_____
Importe 3ª Oferta	_____

"Propuesta más benéfica" PARTIDA 18	
Empresa participante	Precio unitario



**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE "RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IECM-LPN-16/21**

	Sin impuestos
OFI PRODUCTOS DE COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$355,000.00

Rubro	OFI PRODUCTOS DE COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.	TECNOSUPPORT, S.A. DE C.V.
Importe 1ª Oferta	\$354,000.00	\$354,250.00
Importe 2ª Oferta	\$350,000.00	\$353,750.00
Importe 3ª Oferta	<b>\$342,593.00</b>	\$346,666.00

"Propuesta más benéfica" PARTIDA 19	
Empresa participante	Precio unitario Sin impuestos
OFI PRODUCTOS DE COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$350,000.00

Rubro	OFI PRODUCTOS DE COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.	TECNOSUPPORT, S.A. DE C.V.
Importe 1ª Oferta	\$349,000.00	\$349,500.00
Importe 2ª Oferta	\$348,000.00	\$348,000.00
Importe 3ª Oferta	<b>\$330,000.00</b>	\$347,750.00

"Propuesta más benéfica" PARTIDA 20	
Empresa participante	Precio unitario mensual Sin impuestos
TECNOSUPPORT, S.A. DE C.V.	\$26,500.00

Rubro	TECNOSUPPORT, S.A. DE C.V.	OFI PRODUCTOS DE COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.
Importe 1ª Oferta	_____	\$26,499.00
Importe 2ª Oferta	_____	\$26,400.00
Importe 3ª Oferta	<b>\$17,560.00</b>	\$24,200.00

"Propuesta más benéfica" PARTIDA 21	
Empresa participante	Precio unitario mensual Sin impuestos
OFI PRODUCTOS DE COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$27,900.00

*[Handwritten signatures and initials on the right side of the page]*



Somos un Instituto de Calidad

En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE "RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. IECM-LPN-16/21**

Rubro	OFI PRODUCTOS DE COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.	TECNOSUPPORT, S.A. DE C.V.
Importe 1ª Oferta	\$27,800.00	\$27,000.00
Importe 2ª Oferta	\$26,999.00	_____
Importe 3ª Oferta	_____	<b>\$25,750.00</b>

"Propuesta más benéfica" PARTIDA 22	
Empresa participante	Precio unitario mensual Sin impuestos
TECNOSUPPORT, S.A. DE C.V.	<b>\$19,325.00</b>

Rubro	TECNOSUPPORT, S.A. DE C.V.
Importe 1ª Oferta	_____
Importe 2ª Oferta	_____
Importe 3ª Oferta	_____

"Propuesta más benéfica" PARTIDA 23	
Empresa participante	Precio unitario Sin impuestos
BIGDIGIT DEVOPS S.A. DE C.V.	<b>\$111.00</b>

Rubro	BIGDIGIT DEVOPS S.A. DE C.V.	OFI PRODUCTOS DE COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.
Importe 1ª Oferta	\$109.00	_____
Importe 2ª Oferta	\$107.00	_____
Importe 3ª Oferta	\$99.00	_____

"Propuesta más benéfica" PARTIDA 24	
Empresa participante	Precio unitario mensual Sin impuestos
OFI PRODUCTOS DE COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.	<b>\$14,080.00</b>

Rubro	OFI PRODUCTOS DE COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.
_____	_____

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE "RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IECM-LPN-16/21**

Importe 1ª Oferta	_____
Importe 2ª Oferta	_____
Importe 3ª Oferta	_____

Derivado de todo lo anterior se emite el siguiente: -----

**FALLO**

De conformidad a lo establecido en el numeral 43, fracción II, de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México, se les adjudica a las licitantes como se indica en el cuadro siguiente, en virtud de que las condiciones ofertadas reúnen los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos establecidos por el Instituto Electoral de la Ciudad de México garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de sus obligaciones:

TECNOSUPPORT, S.A. DE C.V.								
Partida	Descripción	Unidad   de medida	Precio unitario antes de impuestos	Cantidad de nodos		Montos		
				Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	
3*	Servicio de mantenimiento de cableado estructurado estándar	Nodo	\$4,550.00	100	400	\$455,000.00	\$1,820,000.00	
						Subtotal	\$455,000.00	\$1,820,000.00
						IVA	\$72,800.00	\$291,200.00
						Total	\$527,800.00	\$2,111,200.00

\* El precio unitario debe incluir la instalación y adecuación del nodo

TECNOSUPPORT, S.A. DE C.V.						
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIOS		
				UNITARIO	TOTAL	
6	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de la red inalámbrica	1	Servicio	\$98,000.00	\$1,176,000.00	
8	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para equipos de cómputo de usuario final	1	Servicio	\$72,000.00	\$864,000.00	
10	Adquisición de Suscripciones de adobe creative Cloud	33	Licencia	\$18,500.00	\$610,500.00	
11	Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de seguridad del circuito cerrado de televisión	1	Servicio	\$55,000.00	\$660,000.00	
14	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del equipo de fuerza ininterrumpible (UPS) del centro de cómputo	1	Servicio	\$33,750.00	\$405,000.00	
20	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los UPS de los racks de comunicaciones	1	Servicio	\$17,560.00	\$210,720.00	
21	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos especializados para procesar la cartografía electoral	1	Servicio	\$25,750.00	\$309,000.00	

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidos y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE "RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. IECM-LPN-16/21**

22	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos biométricos de control de acceso y asistencia	1	Servicio	\$19,325.00	\$231,900.00
				<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$4,467,120.00</b>
				<b>IVA</b>	<b>\$714,739.20</b>
				<b>TOTAL</b>	<b>\$5,181,859.20</b>

TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.					
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIOS	
				UNITARIO	TOTAL
4	Servicio de internet redundante	1	Servicio	\$98,000.00	\$1,176,000.00
				<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$1,176,000.00</b>
				<b>IVA</b>	<b>\$188,160.00</b>
				<b>TOTAL</b>	<b>\$1,364,160.00</b>

BIGDIGIT DEVOPS S.A. DE C.V.							
Partida	Descripción	Cantidad Mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida	Precio unitario por Unidad de Servicio	Monto Mínimo	Monto Máximo
5	Servicio de soporte técnico para el mantenimiento y continuidad operativa de las aplicaciones colaborativas	250 Unidades de Servicio	750 Unidades de Servicio	Unidad de Servicio	\$1,310.00	\$327,500.00	\$982,500.00
						<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$327,500.00</b>
						<b>IVA</b>	<b>\$52,400.00</b>
						<b>TOTAL</b>	<b>\$379,900.00</b>

BIGDIGIT DEVOPS S.A. DE C.V.					
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIOS	
				UNITARIO	TOTAL
23	Suscripción del licenciamiento de software antivirus ESET	1,000	Licencia	\$99.00	\$99,000.00
				<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$99,000.00</b>
				<b>IVA</b>	<b>\$15,840.00</b>
				<b>TOTAL</b>	<b>\$114,840.00</b>

OFI PRODUCTOS DE COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.					
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIOS	
				UNITARIO	TOTAL
18	Renovación de licencia de Red Hat	1	Licencia	\$342,593.00	\$342,593.00
19	Renovación de Licencia Veeam Backup & Replication 9.5 o superior	1	Licencia	\$330,000.00	\$330,000.00

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectoras de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE "RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IECM-LPN-16/21**

24	Servicio "DELL APOS Extended Services", para los servidores de la plataforma virtual	1	Servicio	\$14,080.00	\$168,960.00
				<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$841,553.00</b>
				<b>IVA</b>	<b>\$134,648.48</b>
				<b>TOTAL</b>	<b>\$976,201.48</b>

IT SERVICES AND SOLUTIONS, S.A. DE C.V.					
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIOS	
				UNITARIO	TOTAL
7	Adquisición de la Póliza de soporte para los equipos F5 Networks	1	Servicio	\$498,960.50	\$498,960.50
				<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$498,960.50</b>
				<b>IVA</b>	<b>\$79,833.68</b>
				<b>TOTAL</b>	<b>\$578,794.18</b>

ONLINET, S.A. DE C.V.					
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIOS	
				UNITARIO	TOTAL
9	Suscripción de licenciamiento del sistema de control de páginas web forcepoint	1	Licencia	\$1,008,268.25	\$1,008,268.25
				<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$1,008,268.25</b>
				<b>IVA</b>	<b>\$161,322.92</b>
				<b>TOTAL</b>	<b>\$1,169,591.17</b>

Con fundamento en el punto 15.2, inciso A) se declaran desiertas las partidas 12, 15 y 25, debido a que ninguna licitante las ofertó.

Con fundamento en el punto 15.2 inciso B) de las bases de la presente licitación y el numeral 47, segundo párrafo de los Lineamientos se declaran desiertas las partidas 1, 13 y 17, ya que al ser ofertadas por una o más licitantes, sus propuestas son descalificadas en la segunda etapa del procedimiento.

Con fundamento en el punto 15.2, inciso C) se declaran desiertas las partidas 2 y 16, ya que al ser ofertadas las partidas por una o más licitantes, dichos precios no resulten convenientes para el Instituto de conformidad con el numeral 47 segundo párrafo de los Lineamientos.

Conforme a lo establecido en el numeral 60 tercer párrafo, de los Lineamientos, las licitantes adjudicadas, se obligan a prestar los servicios de mantenimiento de cableado estructurado estándar, servicio de internet redundante, servicio de soporte técnico para el mantenimiento y continuidad operativa de las aplicaciones colaborativas, mantenimientos preventivos y correctivos a diversos equipos de cómputo y de equipos de seguridad del circuito cerrado de televisión; servicio "dell apos extended service", para los servidores de la plataforma virtual, así como la adquisición, renovación y suscripción de diversas licencias de software, a partir del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022.

**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE "RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. IECM-LPN-16/21.**

**El contrato adjudicado correspondiente a la prestación de los servicios referidos, estará sujeto al presupuesto que el Congreso de la Ciudad de México autorice al Instituto Electoral de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2022.** -----

De conformidad con el acuerdo IECM/ACU-CG-345/2021 en su punto de acuerdo tercero, y en cumplimiento con el tercer párrafo del numeral 60 de los Lineamientos la formalización del (los) contrato (s) respectivo (s), será dentro de los quince días hábiles contados a partir del día siguiente del acuerdo de autorización del presupuesto definitivo que lleve a cabo el Consejo General para el ejercicio fiscal 2022, debiéndose prever que los servicios se prestaran durante el periodo del 1º de enero y hasta el 31 de diciembre de 2022; la ó el representante legal de la licitante ganadora deberá presentarse a formalizar el (los) contrato (s) correspondiente (s) en el plazo antes citado en la DACPyS del Instituto en el domicilio de la convocante, en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes. La (s) licitante (s) que no formalice (n) la operación en los términos antes citados, perderá su derecho. -----

A efecto de integrar el expediente correspondiente, la licitante ganadora deberá proporcionar a más tardar el día hábil siguiente a la fecha en que se emite el presente fallo, en original y copia para cotejo, la documentación que acredite la información manifestada en el Formato I (Acreditación de personalidad de la licitante). -----

Se hace mención que la y el representante de la Contraloría Interna y la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos únicamente asisten para verificar que el procedimiento se lleve de conformidad con lo establecido en la normatividad aplicable, más no avalan la dictaminación del mismo. -----

No habiendo otro asunto que tratar se dio por concluido el acto siendo las quince horas con treinta minutos del mismo día en que se celebró firmando al margen y al calce todos los que en este acto intervinieron, considerando la presente acta como notificación del fallo a las licitantes. -----

**POR EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

VICENTE GERARDO ALMANZA ALBA  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL  
Y SERVICIOS

EDUARDO CIRILO GÓMEZ CRUZ  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL  
Y SERVICIOS

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE "RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. IECM-LPN-16/21**

NETZAHUALCOYOTL FLORES RODRIGUEZ  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD TÉCNICA  
DE SERVICIOS INFORMÁTICOS



ANA ANGÉLICA GONZÁLEZ OLIVA  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD TÉCNICA  
DE SERVICIOS INFORMÁTICOS



LUIS FERNANDO PECH SALVADOR  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD TÉCNICA  
DE SERVICIOS INFORMÁTICOS



URIEL ANTONIO LÓPEZ ESTEBAN  
REPRESENTANTE DE  
LA CONTRALORÍA INTERNA



SANDRA RODRÍGUEZ VIDAL  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD  
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS



**POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES:**

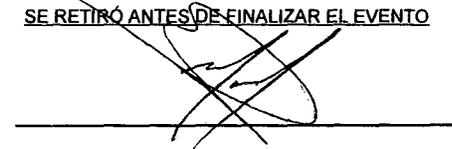
ELIZABETH IBARGUENGOITIA HERNÁNDEZ  
ONLINET, S.A. DE C.V.



OSCAR ALAIN CORREA GUZMAN  
SOLUCIONES ABIERTAS EN  
TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.

SE RETIRÓ ANTES DE FINALIZAR EL EVENTO

ESTEBAN MORENO CRUZ  
TECNOSUPPORT, S.A. DE C.V.



JORGE VAZQUEZ SANTAMARÍA  
TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.

SE RETIRÓ ANTES DE FINALIZAR EL EVENTO

IVAN DARIO MOYA HERNÁNDEZ  
OFI PRODUCTOS DE COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.



GUADALUPE VERÓNICA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ  
HOLA INNOVACIÓN, S.A. DE C.V.



